ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSSAL DE ACCIONISTAS

EBLOOMSDIRECT EXPORTADORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del 2019, a las 10h00 am, en las oficinas de la empresa ubicada en las calles: Antonia León L1-2 y Escalón Tumbaco. Se reúnen los socios de la Compañía **EBLOOMS DIRECT EXPORTADORA CIA. LTDA**. A una junta ordinaria convocada por la señora María Fernanda Valencia Rivadeneira.

Los asistentes aceptan por sus propios y personales derechos celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime

Preside la sesión el señor Roberto Cusicagua en calidad de Secretario Ad Hoc y la señora María Fernanda Valencia, Gerente General de la Compañía. El Secretario propone el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer, Analizar y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Por intermedio de Secretaría se da lectura al Informe Económico del ejercicio fiscal 2018 preparado por el Gerente General de la Compañía, en el detalla todas las actividades realizadas y las obligaciones adquiridas y aceptadas por el bienestar de la compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley.-

Se entra a tratar **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Secretario da la palabra a la Señora Ruth Córdova Contadora General de la Compañía a dar lectura y análisis de los Balances y Estados Financiero del 2018. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2018, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que la Contadora explico los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2018 y que se encuentran reflejados en el balance

correspondiente del cual se desprende una Utilidad de U$D 64.50 (SESENTA Y CUATRO DÓLARES CON CINCUENTA CTVS AMÉRICANOS). La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve ACUMULAR la utilidad.

Agotado el orden del día, el Secretario otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 12h15

Para constancia de lo acordado, firman los presentes en unidad de acto.

Quito, 22 de marzo del 2019

f) MARIANO LUJARDO

Presidente

f) MA.FERNANDA VALENCIA RIVADENEIRA

Gerente General

f) ALEXANDER ALFONSO

f) ROBERTO CUSICAGUA